

Quito D.M., 01 de abril del 2020

Señores

**Accionistas**

**DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S. A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía, en calidad de Gerente General de Danielcom Equipment Supply S. A., presento a ustedes el informe anual de los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

El año económico 2019 arrojó una leve utilidad a comparación del año pasado. El sector petrolero se dinamizó y logro mantener la producción hidrocarburifera a comparación del primer semestre del año 2019. En virtud del dinamismo de la industria petrolera Danielcom desarrolló estrategias con el fin de cubrir impactos adversos que podrían suscitarse en el año 2019.

Considerando que la economía del país, en el tercer trimestre del 2019, sufrió un impacto economico negativo debido al Paro Nacional dando como resultado una disminución en ventas para el sector público y privado. La compañía logro mantener su actividad económica normal, gracias a los proyectos adjudicados y en desarrollo de meses anteriores.

Al cierre del ejercicio económico 2019 los activos están registrados por \$ 16.07 millones USD de los cuales \$ 11.9 millones USD han sido financiados con pasivos, obteniendo así un apalancamiento del 74%. El indicador de liquidez de la compañía está sobre el 1.14, con una concentración de inventario sobre le total de activos del 11%.

Los resultados obtenidos en libros contables en el ejercicio económico del año 2019, reflejan una situación financiera positiva de la compañía, cerrando con una utilidad antes de participaciones e impuestos de \$85.521,00 USD.

Adicionalmente informo lo siguiente:

**1. Objetivos de la compañía**

En el año 2019, el lineamiento que la compañía siguió estrictamente fue enfocada a la planificación de nuevos proyectos, actividad que logro transacciones comerciales para la empresa, hecho que se refleja en los estados financieros de Danielcom.

**2. Disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la compañía, se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

### **3. Aspectos Varios**

- 3.1 Recomiendo a la Junta General de Accionistas seguir trabajando en la maduración de proyectos para que el año 2020 se logre concretar negociaciones con el fin de incrementar estándares de venta competitiva en el mercado.
- 3.2 Se ha reforzado políticas enfocadas en la seguridad ocupacional, en el cuidado ambiental y en la mejora continua de distintos beneficios que brinda la compañía al personal.
- 3.3 Enfocarnos en la obtención de la certificación ISO 37001 – Antisoborno.
- 3.4 La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

Tenemos un objetivo claro para el desarrollo del año 2020, se ha propuesto mantener e incrementar nuestro mercado con la prestación de servicios y transferencia de bienes de alta calidad con personal altamente capacitado, a un costo competitivo con el fin de cumplir con los requerimientos de nuestros clientes. Además de mantener la optimización de nuestros recursos económicos, materiales y humanos para alcanzar la rentabilidad esperada por nuestros accionistas.

Agradezco por la confianza brindada y el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**ALONSO FERNANDO  
ESPINOZA VARGAS**

**Alonso Fernando Espinoza Vargas**  
**GERENTE GENERAL**